

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 1/2021

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 10/2021

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (799) COMPAÑIA SALVADOREÑA DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 7820) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 26-Jan-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 44/2021/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.11092	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA TRACTORES DE BANDAS	3,976.90000	3,976.90000
				1) - Características del equipo, para el cual se solicita el servicio		
				Modelo: 450J Año: 2005, Marca John Deere, serie T0450JX113372 Codigo: 1451		
				2) - Repuestos genuinos a sustituir		
				a)-Bomba de inyección, numero de parte: SE501235		
				b)-Filtro de combustible numero de parte: RE509031		
				c)-Bomba de alimentación numero de parte: DZ117588		
				3) - Trabajos a realizar		
				a)-Sustitución de Bomba de inyección numero: SE501235		
				b)-Sustitución de Filtro de combustible numero: RE509031		
				c)-Sustitución de Bomba de alimentación numero: DZ117588		
				d)-Armado de equipo y pruebas de funcionamiento,		
				dejando el equipo operativo		
				4)-El ofertante debera considerar los insumos a utilizar para el servicio		
				5)-El ofertante debe contar con la herramientas, equipos de calibración		
				y parametrización, para brindar el servicio		
				6)-Para garantizar que el suministro de los repuestos es genuino		
				el ofertante deberá presentar una carta extendida por el fabricante		
				del equipo, autorizandolo para la distribución de repuestos		
				y su reparación		
				7)-El servicio debe ser ejecutado dentro de las instalaciones del		
				Taller Mecánico del Puerto de Acajutla		

Sub Total US\$	3,976.90
IVA US\$	517.00
Total US\$	4,493.90

CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 90 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 2-Mar-2021